

Aleguian

35

Govⁿ 18 Nov^e



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

PARA DPESCAHO DE OFICIO QUATRO MRS. AÑO DE 1812.
VALGA PARA EL REINADO DE S. M. EL SR. D. FERNANDO VII

Arequinas Habiendo Plebido la Justicia de este
Pueblo la Orden qual dixio su C.S.
el S.^a Sefe politico desta provincia de Gua-
nadales, para que pusiere en execucion
comandado por S. A. la Regencia sobre
la Publicacion dela Constitucion politica
dela Monarquia Española, y segun
mento segun y en la forma q.^e bdecie-
raron las Cortes, asi se efectuó siendo
completa mente el dia ultimo de octubre
en la Plaza dela Constitucion, con asis-
tencia del S.^a Cura Parnoso y todo el
pueblo, para lo qual se adornó el
sitio, vbo repique de Campanas, Illumi-
nacion, y demas que se manda; asi mis-
mo el siguiente dia y 1.^o de Noviem-
bre se celebró una Misa Solemne—

Se dio ante el ofutorio la d^{ha} Constitu^{on}.
seia por el P^{ro}curador una Platica al p^{ri}-
fento, este Recbio de p^{ar}te de la M^{re}
el Juramento q^{ue} p^{ar}to todo el P^{ue}-
blo de Guardar la Constitucion, obed-
cer y ser fiel al Rei, todo con el me-
jor y mas Magostado ap^{ar}ato posi-
ble, y Mandaron sus M^{re}des q^{ue}
en Cumplimiento de lo dispuesto p^{ar}-
la superioridad se diese testimonio triplicado lo que ago como f^{ue} de p^{ar}-
te y testifico en Areguayan a 2 de No-
viembre de 1812=

Fran. Esteban Garcia
